



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

*Provisional*

**6452<sup>a</sup>** sesión

Jueves 16 de diciembre de 2010, a las 10.25 horas  
Nueva York

<i>Presidenta:</i>	Sra. Rice . . . . .	(Estados Unidos de América)
<i>Miembros:</i>	Austria . . . . .	Sr. Mayr-Harting
	Bosnia y Herzegovina . . . . .	Sr. Barbalić/Sra. Čolaković
	Brasil . . . . .	Sra. Viotti
	China . . . . .	Sr. Wang Min/Sr. Yang Tao
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Churkin
	Francia . . . . .	Sr. Araud
	Gabón . . . . .	Sr. Issoze-Ngondet
	Japón . . . . .	Sr. Nishida
	Líbano . . . . .	Sr. Salam
	México . . . . .	Sr. Puente
	Nigeria . . . . .	Sr. Onemola
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sir Mark Lyall Grant
	Turquía . . . . .	Sr. Apakan
	Uganda . . . . .	Sr. Rugunda

## Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



*Se abre la sesión a las 10.25 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Informes del Secretario General sobre el Sudán**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, considerará que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 37 de su reglamento provisional, al Ministro de Estado de Asuntos Humanitarios del Sudán, Sr. Mutrif Siddiq.

Así queda acordado.

En nombre del Consejo de Seguridad, y con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, deseo cursar invitaciones al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Alain Le Roy, y al Presidente del Grupo del Secretario General sobre los Referendos en el Sudán, Sr. Benjamin Mkapa.

Así queda acordado.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, considerará que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Secretario General del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, Sr. Pagan Amum.

Así queda acordado.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el hecho de que las partes sudanesas hayan reafirmado su compromiso con la aplicación plena y puntual del Acuerdo General de Paz, y reafirma su firme apoyo a los esfuerzos de las partes en este sentido. El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la conclusión en forma pacífica del proceso de inscripción para el referéndum en el Sudán Meridional en el Sudán y alienta a las partes a que mantengan este impulso con miras a la celebración de unos referendos pacíficos y fidedignos el 9 de enero de 2011 que reflejen la voluntad del pueblo. El Consejo insta encarecidamente a las partes en el Acuerdo

General de Paz a que cumplan sin demora el resto de los compromisos contraídos en relación con la financiación de la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional y la Oficina para el Referendo del Sudán Meridional.

El Consejo de Seguridad reafirma su apoyo al Grupo del Secretario General de las Naciones Unidas para los referendos encabezado por el Presidente Benjamin Mkapa y acoge con beneplácito su labor, en particular su declaración de fecha 9 de diciembre de 2010, en la que se señala que el proceso de inscripción constituye la base para un referendo fidedigno. El Consejo expresa su agradecimiento a la comunidad internacional y los observadores nacionales por los esfuerzos que han realizado.

El Consejo de Seguridad observa con profunda preocupación que no se ha llegado a un acuerdo sobre Abyei. El Consejo de Seguridad insta encarecidamente a las partes a que aplaquen las tensiones crecientes en Abyei, lleguen sin demora a un acuerdo sobre Abyei y sobre otras cuestiones pendientes del Acuerdo General de Paz, y resuelvan las cuestiones críticas que se plantearán después de la celebración de los referendos, incluidas las relativas a la frontera, la seguridad, la ciudadanía, las deudas, los activos, la moneda y los recursos naturales. El Consejo celebra la labor del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, dirigido por el ex Presidente de Sudáfrica Thabo Mbeki, y sus incansables esfuerzos en este sentido.

El Consejo de Seguridad reitera su llamamiento a todas las partes para que cooperen plenamente con la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) en el cumplimiento de su mandato, especialmente con respecto a la protección de la población civil y a la concesión de acceso sin trabas y libertad de circulación.

El Consejo de Seguridad reitera la necesidad urgente de que las partes den seguridades inmediatas y permanentes a los habitantes de todas las nacionalidades del Sudán de que sus derechos, su seguridad y sus bienes serán respetados sea cual fuere el resultado de los referendos, así como también la apremiante necesidad de centrarse en la seguridad y la

protección de las minorías, incluidos los sureños en el Norte y los norteños en el Sur. El Consejo de Seguridad insta a las partes a que garanticen que las disposiciones sobre ciudadanía y residencia sean compatibles con las obligaciones internacionales aplicables y se abstengan de privar arbitrariamente a las personas de la ciudadanía. El Consejo insta a las partes en el Acuerdo a respetar sus obligaciones.

El Consejo destaca la importancia de que se lleven a cabo procesos de consultas populares inclusivos, oportunos, y fidedignos en los estados del Nilo Azul y de Kordofán Meridional, de conformidad con el Acuerdo General de Paz. El Consejo también destaca la necesidad de que las elecciones a nivel del estado de Kordofán Meridional se celebren con arreglo al calendario establecido por la Comisión Electoral Nacional.

El Consejo de Seguridad subraya que, sea cual fuere el resultado de los referendos, seguirá siendo fundamental que las partes en el Acuerdo General de Paz continúen cooperando. El Consejo destaca la importancia de que las partes cumplan los compromisos establecidos en la declaración del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, de 15 de noviembre, en particular de hallar soluciones pacíficas a todos los asuntos pendientes y abstenerse de recurrir nuevamente a la guerra, y de que ninguna de las partes adopte ninguna medida o preste apoyo a ningún grupo que pueda poner en peligro la seguridad de la otra parte. El Consejo expresa su profunda preocupación por los recientes incidentes militares ocurridos en el Valle del río Kiir y el consiguiente desplazamiento de civiles, e insta a todas las partes a que actúen con moderación y eviten un empeoramiento de la situación.

El Consejo de Seguridad reafirma su apoyo al proceso de paz para Darfur liderado por la Unión Africana y las Naciones Unidas, y auspiciado por el Estado de Qatar. El Consejo insta encarecidamente a todos los movimientos rebeldes a que se adhieran al proceso de paz sin más dilación y sin condiciones previas. El Consejo reitera la importancia de una mayor participación de las mujeres en los procesos de paz sudaneses. El Consejo de Seguridad reitera su

profunda preocupación por el aumento de la violencia y la inseguridad en Darfur, en particular el registrado recientemente en Khor Abeche, incluidas las violaciones de la cesación del fuego, los ataques de grupos rebeldes, la intensificación de los enfrentamientos entre tribus, los ataques contra el personal humanitario y de mantenimiento de la paz, y los bombardeos aéreos realizados por el Gobierno del Sudán. El Consejo recuerda la importancia que otorga a que se ponga fin a la impunidad y haya justicia para los delitos cometidos en Darfur. El Consejo reitera su disposición a considerar la adopción de medidas contra cualquier parte cuyas acciones menoscaben la paz en el Sudán.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2010/28.

Tiene ahora la palabra el Sr. Alain Le Roy, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

**Sr. Le Roy** (*habla en francés*): A menos de 24 días antes de la fecha establecida para los referendos, nos encontramos en la etapa más crítica del proceso de paz. La determinación de las partes en el Acuerdo General de Paz de lograr la paz, la estabilidad y la coexistencia será un factor decisivo. Naturalmente, las Naciones Unidas y la comunidad internacional seguirán apoyando con firmeza a las partes, las instituciones participantes y el pueblo sudanés a lo largo del proceso de paz y después de él.

En relación con el referendo en el Sudán Meridional, se han realizado progresos notables. La inscripción de los votantes tuvo lugar del 15 de noviembre al 8 de diciembre. En términos generales, el proceso ha marchado bien, sin perturbaciones importantes ni incidentes violentos. El Grupo del Secretario General sobre los Referendos en el Sudán, representado en este Salón por el Sr. Mkapa y responsable de observar los referendos en el Sudán Meridional y Abyei, ha concluido que el proceso de inscripción fue tanto transparente como libre de toda forma de fraude organizado.

La Comisión para el Referendo del Sudán Meridional se encuentra actualmente elaborando las listas de votantes. Según los últimos datos oficiosos publicados por la Comisión, en el Sudán Septentrional se inscribieron más de 115.000 personas, y en el Sudán

Meridional, más 2,9 millones. No obstante, a fin de aclarar hay que tener en cuenta que esta cifra se basa solamente en el 60% de los centros de inscripción de votantes en el Sudán meridional, de modo que la cifra final oscilará claramente entre los 3 y los 4 millones de votantes.

La inscripción de votantes también se completó el 8 de diciembre en Australia, el Canadá, Etiopía, Kenya, Uganda y el Reino Unido. La Comisión ha ajustado su calendario electoral para los demás centros que se abrieron más tarde, como los tres centros de Egipto, que cerrarán el 18 de diciembre, y los cinco centros de los Estados Unidos, que lo harán el 22 de diciembre. El número de los que figuran en las listas de los ocho países aparte del Sudán se eleva ahora a más de 57.000 votantes.

Los preparativos para el propio referendo del 9 de enero también se hallan en curso. Se ha obtenido el equipo necesario. El equipo electoral ha llegado al Sudán y se está distribuyendo. Se ha contratado a personal adicional para los centros de votación, cuya formación comenzó el 13 de diciembre. Los centros de recopilación de datos en Jartum y Juba ya están funcionando. Se están finalizando los procedimientos de votación y de cómputo de votos, así como los planes para anunciar los resultados.

Sin embargo, al mismo tiempo, la Comisión sigue encontrando dificultades para obtener los fondos necesarios que prometió el Gobierno. Los dos Gobiernos deben facilitar con urgencia la financiación requerida y cumplir sus responsabilidades en la organización del referendo.

Pese al recargado programa, el éxito de la inscripción de los votantes es un ejemplo de lo que el Norte y el Sur pueden lograr cuando colaboran. Es vital que las partes prosigan sus esfuerzos y mantengan un entorno político favorable para celebrar un referendo libre sin violencia.

Con miras a garantizar una transición sin contratiempos al término del referendo y del período de transición, las partes deben ponerse de acuerdo respecto de las cuestiones clave del período posterior al referendo, incluidos la forma en que se compartirán los recursos, la gestión del capital y de la deuda, la ciudadanía y los acuerdos relativos a la seguridad fronteriza. Es esencial que las partes alcancen un acuerdo marco sobre esas cuestiones antes de que se celebren los referendos. Últimamente se han realizado

avances en las negociaciones, facilitadas por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, con el concurso de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), los Estados Unidos y otros asociados internacionales.

El resultado de las negociaciones tendrá implicaciones importantes para una serie de partes interesadas. Por ejemplo, una de las cuestiones más serias es la de la ciudadanía. Los posibles cambios en la situación de los derechos de la propiedad también serán una preocupación importante para los sureños que viven en el Norte y los norteños que viven en el Sur.

El actual estancamiento respecto de la cuestión de Abyei es un motivo de gran preocupación. Nos preocupa especialmente la falta de progreso en cuanto a la creación de la comisión para el referendo de Abyei y en las deliberaciones de las partes sobre el estatuto futuro de Abyei. Pese a algunos progresos aparentes logrados bajo los auspicios del Grupo de Alto Nivel encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, aún no se ha logrado ningún acuerdo, y la tensión sobre el terreno sigue aumentando.

Los asuntos delicados de carácter político y los elementos históricos complejos relacionados con la cuestión de Abyei hacen que sea aún más delicado que las partes consideren ciertas opciones que sus elementos constituyentes podrían considerar concesiones. Ante esta situación, las partes no pueden permitirse no resolver esta cuestión. Las tensiones y la frustración seguirán aumentando sobre el terreno y ello dificultará aún más la resolución de la cuestión de Abyei, en particular porque ya ha comenzado la migración de los misseriya.

En ese entorno, todo incidente en materia de seguridad podría descarrilar el proceso del Acuerdo General de Paz. Por consiguiente, las partes deben hacer gala de un liderazgo responsable y reconocer que se requieren compromisos difíciles para garantizar una coexistencia pacífica entre comunidades. Las partes interesadas, en particular la UNMIS, llevan a cabo todos los esfuerzos posibles para alentar a los dirigentes a ponerse de acuerdo en una solución lo antes posible.

Otras disposiciones del Acuerdo General de Paz requieren atención inmediata. Por ejemplo, para mantener la seguridad en la frontera entre el norte y el

sur, se necesita la finalización de la demarcación de la frontera norte-sur, el retiro de las tropas de la frontera común y la supervisión conjunta de esas zonas por las dos partes para evitar posibles tensiones.

Las consultas populares en los estados del Kordofan Meridional y del Nilo Azul también se han postergado. Las partes deberían prestar mayor atención a esas cuestiones, que constituyen una oportunidad para fortalecer las relaciones entre el norte y el sur y la estabilidad futura en el norte.

Es importante señalar que el 6 de diciembre las partes firmaron un acuerdo marco sobre arreglos de seguridad para los yacimientos petrolíferos e instalaciones petroleras localizadas al sur de la frontera actual. Ese acuerdo estipula que las unidades integradas conjuntas seguirán proporcionando seguridad en la periferia externa de las instalaciones petroleras hasta el 9 de julio de 2011, mientras que las fuerzas de seguridad del Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad y de la policía del Sudán protegerán la periferia interna de esas instalaciones.

Nos preocupan los recientes informes de bombardeos efectuados por las Fuerzas Armadas Sudanesas a lo largo de las zonas fronterizas entre el estado de Bahr El Ghazal Septentrional y Darfur Meridional y en el estado de Bahr El Ghazal Occidental. Esos ataques están supuestamente dirigidos contra el Movimiento por la Justicia y la Igualdad, pero también han cobrado víctimas en el Ejército de Liberación Popular Sudanés.

Exhortamos a ambos Gobiernos a que ejerzan la moderación y eviten que empeore la situación. Todo apoyo de cada parte a grupos rebeldes contra la otra parte constituye una violación del Acuerdo General de Paz. Por lo tanto, toda acusación debería señalarse a la atención de los mecanismos apropiados establecidos por el Acuerdo de Paz, en lugar de ser encarada de manera unilateral o militar. Nos sentimos alentados por los debates sobre esta cuestión celebrados en el Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego ayer, 15 de diciembre, y por la posible resolución de esa disputa durante la próxima reunión de la Comisión Política de Cesación del Fuego. Sin embargo, debemos recalcar que las acciones militares unilaterales constituyen una amenaza para el Acuerdo General de Paz y debe ponerse fin de una vez por todas.

Las restricciones sobre la libertad de circulación de la UNMIS siguen siendo un problema importante,

sobre todo en Kordofan Meridional y en Abyei Septentrional. Insto a las autoridades del Sudán a que eviten esos incidentes y enjuicien a los responsables.

La UNMIS también está experimentando largas demoras en la recepción de visados del Sudán para su personal, incluidos los más urgentes para el próximo referendo. El Gobierno del Sudán actualmente tiene un atraso de 348 solicitudes de visado para la UNMIS. Hemos examinado esta cuestión tanto en Jartum como aquí en Nueva York con el Representante Permanente del Sudán. Exhortamos al Gobierno a que dé curso a las solicitudes de visados pendientes sin demora.

Si bien la situación de seguridad en el Sudán Meridional se mantiene relativamente calma, sigue siendo delicada. Tampoco excluimos la posibilidad de que el entorno político y de seguridad pudiera ponerse más tenso durante y después del referendo.

Como el Consejo sabe, estamos estudiando alternativas para un posible aumento de tropas de las Naciones Unidas en el Sudán, a fin de prevenir cualquier deterioro en la situación de seguridad después del referendo y ampliar nuestra capacidad de supervisar posibles violaciones de la cesación del fuego, así como para proteger a los civiles en toda la zona de la misión. Seguimos comprometiendo a las partes en lo que respecta a esta cuestión. Mientras tanto, la UNMIS aumenta su presencia en los puntos álgidos usando sus efectivos existentes, redespiegando tropas adicionales equivalentes a una compañía en Abyei, Kordofan Meridional y una nueva base de operaciones cerca de la frontera entre los estados del Alto Nilo y del Nilo Blanco.

El Centro integrado de Operaciones Conjuntas en Jartum y el Centro Regional de Operaciones en Juba han sido fortalecidos para mejorar la recolección de información y el análisis en tiempo real de la zona de la Misión y apoyar tanto a las actividades de prevención como a la reacción política, militar y humanitaria rápida ante las crisis. Agradecemos a la Federación de Rusia que haya accedido a desplegar cuatro helicópteros militares, que anteriormente prestaban servicios en la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad, hacia Juba. Su presencia contribuirá en gran medida a garantizar la movilidad de la Misión. Hasta la fecha, los cuatro helicópteros aún están en Antebe esperando el permiso del Gobierno del Sudán para su despliegue hacia Juba, el cual podría llegar muy pronto.

Si bien la UNMIS prosigue estos esfuerzos, debemos recalcar que si surgen hostilidades de manera generalizada, la sola presencia de las tropas de las Naciones Unidas no será suficiente para impedir el retorno a la guerra. Sólo con un firme compromiso de las partes de abstenerse a formular declaraciones incendiarias, de respetar los mecanismos de cesación del fuego del Acuerdo General de Paz y de participar en el diálogo para resolver divergencias se logrará mantener la paz.

Si bien las autoridades sudanesas tienen la responsabilidad primordial de proteger a sus ciudadanos, la UNMIS ha intensificado sus actividades de protección a través de patrullajes civiles y militares conjuntos y sus iniciativas de fomentar la reconciliación en el plano local. El objetivo general de la estrategia de protección de la UNMIS consiste, primero, en prevenir, reducir y, de ser necesario, poner fin a la violencia contra poblaciones civiles en la zona de la Misión; segundo, garantizar el acceso humanitario a poblaciones vulnerables; y tercero, prestar asistencia tanto al Gobierno del Sudán como al Gobierno del Sudán Meridional para que asuman su responsabilidad primordial de proteger a las poblaciones civiles.

Para aplicar esta estrategia, es imprescindible que la Misión pueda identificar comunidades y personas vulnerables antes de que estallen las controversias o se intensifiquen. También es importante garantizar la responsabilidad del Estado en todos los niveles —local, regional, nacional— de atender esas preocupaciones mediante el diálogo y celebrando consultas con las comunidades. Sobre esa base, la UNMIS —bajo la supervisión directa del Representante Especial del Secretario General, Sr. Haile Menkerios, y beneficiándose de su comunicación directa con el Gobierno en el más alto nivel de las autoridades sudanesas, según proceda— ha descentralizado sus actividades de protección en los niveles estatal y regional.

Dadas las incertidumbres de los meses venideros, las partes, las Naciones Unidas y la comunidad internacional se preparan para prevenir, en la medida de lo posible, y mitigar crisis humanitarias. Eso incluye esfuerzos por parte de los organismos de desarrollo y humanitarios para garantizar que todos los movimientos de población a través de la frontera sean voluntarios, seguros, dignos y sostenibles. Los que regresen del Sudán Septentrional al Sudán Meridional

deben poder volver de una manera que no desborden la capacidad de absorción de las comunidades locales.

La UNMIS y el equipo de las Naciones Unidas en el país han elaborado un plan para imprevistos para el período entre noviembre de 2010 y junio de 2011. Si se produce el improbable acontecimiento de que en el referendo se registrara violencia a gran escala, aproximadamente 2,8 millones de desplazados internos y otras 3,2 millones de personas podrían verse afectados negativamente por interrupciones en la prestación de servicios comerciales y sociales. En ese escenario, quizá se necesitaran hasta 63 millones de dólares para suministrar asistencia de emergencia a los necesitados. Asimismo, las misiones de las Naciones Unidas y otras presencias de las Naciones Unidas en países vecinos, en particular la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, están preparando planes similares.

Los resultados del referendo y de las negociaciones sobre cuestiones posteriores al referendo sin duda afectarán a la presencia de las Naciones Unidas en el Sudán después de la conclusión del Acuerdo General de Paz. La UNMIS y el equipo de las Naciones Unidas en el país están examinando posibles dinámicas de conflictos futuros en el Sudán después del Acuerdo General de Paz, en particular en el Sudán Meridional, donde las necesidades de consolidación de la capacidad y de desarrollo institucional son fundamentales. Haremos más referencias a esas cuestiones y a posibles opciones para la participación de las Naciones Unidas, sobre todo en el Sudán Meridional, en el próximo informe que el Secretario General presente al Consejo.

En esta etapa decisiva del cumplimiento del Acuerdo General de Paz, nos alienta el compromiso constante de ambos asociados del Acuerdo de Paz para resolver las divergencias pendientes de manera pacífica. Como a principios de 2011 la evolución será única en la historia del Sudán, seguimos instando a todos los asociados del Acuerdo de Paz a que intensifiquen sus esfuerzos y presten apoyo a todos los sudaneses a fin de celebrar el referendo en forma exitosa y a que respeten la elección hecha por el pueblo reafirmando y aplicando sus resultados.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Le Roy por su exposición informativa.

Doy la palabra al Sr. Benjamin Mkapa, Presidente del Grupo del Secretario General sobre los Referendos en el Sudán.

**Sr. Mkapa** (*habla en inglés*): Agradezco la oportunidad que se me brinda de informar al Consejo sobre el referendo en el Sudán Meridional, así como de proporcionar aclaraciones sobre el papel que desempeña el Grupo del Secretario General sobre los Referendos en el Sudán.

Estuve en Nairobi cuando se firmó el Acuerdo General de Paz, y resulta extraordinario que estemos a punto de ser testigos de la consecución de uno de los principales objetivos del Acuerdo a saber, la celebración del referendo del Sudán Meridional, dentro de menos de un mes. La firma del Acuerdo General de Paz llevó la paz a muchas personas en el Sudán y permitió el desarrollo del país. Además, el Acuerdo supuso un alivio para los países y los pueblos de la región, que también se veían afectados por el conflicto entre el norte y el sur en el Sudán. No es ese un logro cualquiera.

Permítaseme aprovechar también esta oportunidad para dar la bienvenida a los representantes de las partes en el Acuerdo General de Paz que participan en esta reunión, a quienes corresponde la responsabilidad del éxito de la conclusión de la aplicación del Acuerdo.

El registro de votantes anterior al referendo del próximo mes sobre la autodeterminación del Sudán Meridional concluyó hace ocho días, con la excepción de unos cuantos centros fuera del país, como ha dicho el Secretario General Adjunto Le Roy. El proceso de registro se llevó a cabo de manera pacífica y ordenada, pese a las limitaciones de tiempo, de la infraestructura de comunicaciones y de recursos financieros. La Comisión del Referendo del Sudán Meridional y su Mesa, con sede en Juba, son dignas de gran encomio por haber superado todas las dificultades a las que tuvieron que hacer frente para llevar a cabo el registro de votantes.

Nuestros funcionarios sobre el terreno que nos proporcionaron información y nosotros mismos consideramos el proceso en general transparente, con muy pocos casos de rechazo documentados. Tampoco se ha informado de la existencia de un patrón claro de irregularidades. Ello contribuirá a allanar el camino para la celebración de un referendo creíble el 9 de enero de 2011.

Ambas partes en el Acuerdo General de Paz han dado garantías públicas importantes e inequívocas de que respetarán el resultado del referendo. Los líderes de ambas partes también han ofrecido garantías respecto de la situación de los ciudadanos del sur que viven en el norte y los ciudadanos del norte que viven en el sur, y han afirmado que sus derechos y su protección serán protegidos. Ahora que se pone en marcha la campaña los líderes políticos, tanto en el norte como en el sur, deben reiterar esas garantías a fin de mitigar la ansiedad reinante en la población sobre la incertidumbre de su futuro, independientemente del resultado del referendo.

No se ha avanzado con respecto a la celebración del referendo de Abyei. La cuestión de Abyei ha pasado a formar parte de las negociaciones más amplias que se llevarán a cabo después del referendo bajo la dirección del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana para la aplicación del proceso de paz en el Sudán. Encomiamos la paciencia demostrada por la población de Abyei e instamos a las partes a redoblar sus esfuerzos para encontrar una solución duradera para esta difícil cuestión.

Para concluir, permítaseme compartir algunas opiniones sobre la función que el Grupo considera que debe desempeñar en el período anterior a los referendos. Como señaló el Secretario General al Consejo en septiembre, la función del Grupo es supervisar y evaluar los referendos para el Sudán Meridional y la zona de Abyei, lo cual incluye la situación política y de seguridad sobre el terreno. El Grupo también interactuará con las partes al nivel adecuado para adoptar medidas correctivas y, en estrecha consulta con el Secretario General, publicar declaraciones públicas sobre los referendos.

En los encuentros con nuestros interlocutores hemos hecho hincapié en que el nuestro no es un mandato de certificación. El Grupo se centrará en desempeñar una función de buenos oficios en nombre del Secretario General. El Grupo estará en contacto con los grupos de observadores internacionales y nacionales para garantizar que compartimos tanta información valiosa como sea posible.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Mkapa por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Mutrif Siddiq.

**Sr. Siddiq** (Sudán) (*habla en árabe*): Para comenzar, ahora que empezamos un nuevo año del calendario de la Hégira y esperamos el año nuevo gregoriano, es para mí un placer saludar a todos los pueblos y Estados del mundo amantes de la paz. Asimismo, deseo felicitar a la Presidenta por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y por haber organizado esta sesión sobre el Sudán en este momento tan crucial e importante.

Asimismo, deseo garantizar al Consejo que apreciamos, comprendemos y encomiamos el papel que han desempeñado los Estados Unidos de América y otros asociados internacionales para ayudarnos a enfrentar y superar los desafíos de la fase final del Acuerdo General de Paz de 2005 y dirigirnos hacia una paz y estabilidad permanentes en mi país. Deseo garantizar al Consejo el compromiso del Gobierno del Sudán de cumplir sus obligaciones, incluido el referendo sobre la libre determinación para el Sudán Meridional, así como de llegar a un arreglo definitivo sobre Abyei, con la esperanza de que también se celebre un referendo sobre Abyei. También esperamos que nuestras deliberaciones de hoy limen las diferencias y acerquen las opiniones y que se llegue a un acuerdo sobre todas las cuestiones pendientes.

En los informes periódicos presentados por el Gobierno del Sudán sobre la aplicación del Acuerdo General de Paz a lo largo de los últimos cinco años, así como en los informes del Secretario General y de la Comisión de Evaluación, el Consejo ha visto cuán lejos hemos llegado y todo lo que hemos logrado gracias a los mecanismos establecidos en virtud del Acuerdo General de Paz. Hemos demostrado nuestro compromiso de aplicar todas las disposiciones del Acuerdo y de cumplir su objetivo primordial de paz, motivo por el cual ahora buscamos soluciones eficaces y sostenibles para todas las cuestiones pendientes, de manera que se logre establecer relaciones fraternales entre las dos partes tras el referendo, independientemente de su resultado.

Cabe señalar que el Consejo ha seguido el proceso de registro de votantes para el referendo y ha observado que se ha llevado a cabo sin contratiempos y de manera transparente en el Sudán y en los países de la diáspora. Proporcionaremos al Consejo el resultado definitivo del registro cuando la Comisión del Referendo complete su evaluación. La fluidez con que tuvo lugar el registro, pese a algunas violaciones

aisladas, demuestra el compromiso de las partes de llevar a cabo el referendo y respetar sus resultados.

Me complace afirmar que continuarán el apoyo y la asistencia que la Comisión del Referendo recibió durante el proceso de registro de votantes. Deseamos garantizar al Consejo que nuestro apoyo financiero para la Comisión no se detendrá y que la financiación no será un obstáculo para la celebración del referendo. Deseo asegurar al Consejo que las visas han sido aprobadas por la Comisión y que la información que acaba de presentar el Sr. Alain Le Roy debe ser actualizada.

Como pilar fundamental del Acuerdo General de Paz, con el que estamos comprometidos, el referendo no debe considerarse una finalidad en sí mismo; en cambio, se trata de un medio que debe llevarnos a una paz, una estabilidad y una seguridad sostenibles. Estamos deseosos de celebrar negociaciones constantes e intensas entre las partes para poder alcanzar ese objetivo.

El Acuerdo General de Paz fue verdaderamente un logro histórico. No fue un logro fácil, y no debemos desperdiciarlo ahora que se encuentra en las últimas etapas de su ejecución. Recordamos las difíciles negociaciones y la paciencia, la dedicación y la sabiduría que nos llevó a aceptar el derecho del pueblo del Sudán meridional a la libre determinación. Hemos hecho muchos sacrificios por el Acuerdo y, por lo tanto, nos corresponde a nosotros preservarlo como un logro del que estamos orgullosos, ya que puso fin a la guerra y al conflicto entre los pueblos de mi país. Además, debemos tratar de cumplir todas las disposiciones del Acuerdo de manera que se logren sus objetivos principales.

En cuanto a la situación en Darfur, quiero asegurar al Consejo que el Gobierno del Sudán, cuyo principal objetivo estratégico es lograr una solución política amplia, sigue insistiendo en la continuación del proceso de negociación para lograr la paz y la estabilidad para todas las partes. El Consejo ha seguido atentamente la posición del Gobierno en todas las rondas de negociación que se llevan a cabo en Doha, Qatar. En este momento y en este Salón, queremos expresar nuestra profunda gratitud a Qatar y felicitar al Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, Sr. Djibrill Bassolé. Esperamos que este mes se logre un acuerdo marco general para la paz en Darfur, que esté abierto para la



firma de todos los otros movimientos cuando acepten la paz y renuncien a la guerra. También agradecemos a todos los países de la región que han apoyado este esfuerzo de mediación.

Esperamos que el Consejo de Seguridad adopte una acción más sólida y firme en contra de los líderes de algunos de los movimientos rebeldes que siguen eligiendo la opción militar y rechazan la solución política, especialmente según se establece en la resolución 1679 (2006), en la que el Consejo afirma su voluntad de adoptar medidas firmes y eficaces contra todos los que tratan de poner obstáculos a la paz. Han pasado cuatro años desde la aprobación de esa resolución, y el Consejo todavía no ha enviado un mensaje firme a quienes se niegan a renunciar a la guerra y unirse al proceso de paz en Doha. Hace un momento, en la declaración de la Presidencia (S/PRST/2010/28), escuchamos señales alentadoras que esperamos sean un paso en la dirección correcta.

Debemos tener en cuenta que respecto de la situación de seguridad en Darfur se han logrado progresos notables en cuanto a la estabilidad, la seguridad y el aspecto humanitario, a pesar de algunas violaciones y acciones militares irresponsables, secuestros y ataques contra trabajadores de asistencia humanitaria y algunos miembros de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Estos robos y actos provocativos y perturbadores han obligado a las Fuerzas Armadas del Sudán a intervenir para poner fin a algunas de esas violaciones, que estaban contra civiles inocentes y les causaron sufrimiento.

También debemos señalar que recientemente algunos movimientos rebeldes desplazaron sus fuerzas en dirección al Sudán Meridional. Hemos informado a nuestros asociados al respecto, y estamos dispuestos a trabajar juntos para garantizar que se ponga fin a esos actos, de manera que la relación entre las partes no se vea afectada.

A pesar de todo ello, la situación humanitaria está considerablemente estable. Estamos cooperando plenamente con nuestros hermanos de los programas y los organismos especializados de las Naciones Unidas a fin de prestar asistencia a las personas que la necesitan en Darfur.

En este contexto, también debemos referirnos a la coordinación entre el Gobierno del Sudán y la UNAMID, que se lleva a cabo mediante el Mecanismo

Tripartito, constituido por el Gobierno del Sudán, las Naciones Unidas y la Unión Africana. Esta coordinación se tradujo en mejoras en el despliegue de la UNAMID que, si bien no ha alcanzado su plena capacidad, ha mejorado en gran medida la situación de seguridad, ha facilitado la prestación de asistencia humanitaria y ha servido para proporcionar tranquilidad a los civiles que decidieron regresar a sus hogares a través de los programas de repatriación voluntaria.

Como parte de estos esfuerzos por fortalecer la seguridad, la estabilidad y el desarrollo, el 16 de septiembre, el Gobierno aprobó una estrategia general integrada para la paz y la estabilidad en Darfur, de lo cual el Consejo fue debidamente informado. Estamos trabajando para aplicarla en coordinación con la UNAMID, los asociados internacionales y el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana para la Aplicación. Esta estrategia representa un esfuerzo nacional paralelo, que pretende complementar, y no sustituir, el foro de Doha. Uno de sus objetivos es lograr un arreglo político general y fortalecer la seguridad adoptando medidas preventivas, en coordinación con la UNAMID. También persigue el objetivo de ejecutar proyectos de desarrollo a corto y largo plazos a fin de sentar las bases necesarias para que las personas desplazadas puedan regresar a sus hogares y reanudar una vida normal. La estrategia asigna prioridad a impartir justicia y combatir la impunidad en Darfur mediante todos los foros y mecanismos posibles, incluidas la reconciliación nacional y la indemnización.

Otro objetivo de la estrategia es reestructurar las operaciones humanitarias, debido a que el socorro humanitario es una solución temporal y no debe constituir una solución definitiva ni convertirse en un modo de vida. El Estado ha proporcionado grandes sumas de dinero en apoyo de esta estrategia a fin de desarrollar la infraestructura de Darfur. Estos recursos servirán para alentar a los donantes y atraer el apoyo regional e internacional para poder alcanzar los objetivos de la estrategia.

Antes de concluir, permítaseme mencionar que el Acuerdo de Paz para el Sudán Oriental está avanzando en forma constante. En este sentido, debemos felicitar al Estado de Kuwait, que recientemente organizó una conferencia sobre la reconstrucción del Sudán Oriental, así como a los países y las organizaciones participantes. También deseamos dar las gracias a todos los donantes, que hicieron promesas de

contribuciones que superaron el monto de 3.000 millones de dólares en apoyo de los proyectos de construcción en el Sudán Oriental. Este es un modelo de cooperación regional, bilateral e internacional que debe adoptarse en situaciones similares.

Deseo reiterar mi gratitud y mi reconocimiento por la iniciativa de convocar esta sesión. Abrigo la esperanza de que nuestras deliberaciones de hoy ayuden a ambas partes a resolver las cuestiones pendientes de manera pacífica y sin tropiezos, que responda a los requisitos de la coexistencia pacífica, la integración y la comunicación entre el Sudán Septentrional y Meridional, independientemente de que se decida a favor de la unidad o de la secesión.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Pagan Amum.

**Sr. Amum** (*habla en inglés*): Me complace sobremanera tener la oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad y exponer los puntos de vista del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés y el Gobierno del Sudán Meridional. También quiero darles las gracias a usted, Sra. Presidenta, y a los Estados Unidos de América por haber convocado esta sesión. Ello demuestra el apoyo permanente del Consejo a la plena aplicación del Acuerdo General de Paz y su determinación de mantener la paz y la estabilidad en el Sudán.

Desde mi última visita al Consejo, hemos sido testigos de la conclusión pacífica del proceso de inscripción de votantes para el referendo del Sudán Meridional. Se han inscrito más de 3,6 millones de personas en el Sudán Meridional, en el norte y entre la diáspora. No obstante, el índice de inscripción en el norte fue desalentadoramente bajo, debido a las preocupaciones y la ansiedad de los sudaneses del sur que viven en el Sudán Septentrional. No obstante, concluir el proceso de inscripción es un paso importante, el cual no habría podido llevarse a cabo sin el apoyo de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional.

Reiteramos nuestro llamamiento para que el referendo se celebre oportunamente, el 9 de enero de 2011, puesto que ahora es posible hacerlo. También hacemos un llamamiento para que se respeten los resultados y para que las partes en el Acuerdo General de Paz, a saber el Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, cooperen plenamente con este fin. El Gobierno del

Sudán Meridional no escatimará esfuerzos para garantizar que el referendo se celebre oportunamente y en un entorno pacífico. Seguimos aportando una parte desproporcionada de los fondos que requiere la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional. En ese sentido, invitamos a nuestros asociados en el Gobierno del Sudán a que contribuyan con las cantidades que prometieron.

Deseo expresar la gratitud del Gobierno del Sudán Meridional a la Federación de Rusia por haber suministrado helicópteros a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), a fin de apoyar su capacidad para prestar apoyo logístico a la celebración del referendo. Asimismo, debo reiterar nuestro agradecimiento a la UNMIS, a los demás organismos de las Naciones Unidas y a la comunidad internacional por el apoyo que han prestado y seguirán prestando a la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional. Acogemos con agrado su continua participación en este proceso. Hacemos un llamamiento al Consejo y a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que respeten, reconozcan y apliquen la decisión del pueblo del Sudán Meridional en el referendo, ya que ésta será la única base para mantener la paz.

En este contexto, celebramos la labor del Grupo de Supervisión, dirigido por el Presidente Mkapa, cuya presencia aquí hoy agradecemos. La labor del Grupo de supervisar el proceso y autenticar los resultados del referendo garantizará la estabilidad y una transición sin tropiezos a la próxima fase del proceso.

También acogemos con beneplácito las recientes declaraciones del Presidente Omer Hassan Al-Bashir. Como líder del país y del Partido Nacional del Congreso, se ha comprometido a aceptar los resultados del referendo, independientemente de que la votación lleve a la unidad o a la secesión.

Naturalmente, el referendo es un hito en el camino hacia la consecución de nuestro objetivo común de una paz y una prosperidad duraderas para todos en el Sudán. Seguimos comprometidos con un futuro pacífico, estable y próspero para el pueblo del Sudán, ya sea como un solo país o como dos Estados independientes. Por ello, compartimos las preocupaciones de los miembros del Consejo por el estancamiento actual de las deliberaciones sobre los acuerdos posteriores al referendo y la lentitud de este proceso.

Existe una urgente necesidad de definir claramente los términos de las relaciones entre el Sudán Septentrional y el Sudán Meridional después de que expire el período provisional del Acuerdo General de Paz. Independientemente del resultado del referendo, estamos agradecidos del apoyo sostenido que ha brindado el Grupo de alto nivel de la Unión Africana, encabezado por el Presidente Thabo Mbeki, y acogemos con beneplácito sus esfuerzos por dar los últimos toques al acuerdo marco que establecería los principios generales que deben regir las futuras relaciones entre el Sudán Meridional y el Sudán Septentrional como dos Estados soberanos, en caso de que el pueblo del Sudán Meridional elija la separación. Ello ayudará en la conducción de las relaciones entre el norte y el sur durante el período del referendo y creará las condiciones necesarias para la celebración de negociaciones productivas en torno a todas las cuestiones pendientes. Seguimos dispuestos a participar en las negociaciones en cualquier momento y lugar, y hoy les reiteramos que no escatimaremos esfuerzos para llegar a un acuerdo con nuestros asociados, el Partido del Congreso Nacional, en todas las cuestiones que tenemos ante nosotros.

La última vez que intervinimos ante el Consejo (véase S/PV.6425) abrigábamos la esperanza de que poco después las partes serían capaces de llegar a un acuerdo en torno a la cuestión de Abyei. Lamentablemente, a pesar de los enormes esfuerzos del Presidente Mbeki y sus colaboradores, no hemos sido capaces de lograrlo. Seguimos considerando dos posibles opciones. La primera opción, sería la celebración de un referendo en Abyei, que sea compatible con los términos del Acuerdo General de Paz. Aún es técnicamente factible celebrar un referendo —que creemos se podría organizar de manera relativamente rápida considerando el tamaño de la comunidad ngok dinka en Abyei— si nuestros asociados en el Partido del Congreso Nacional estuvieran dispuestos a aceptar los términos del Acuerdo General de Paz. Tal como hemos dicho muchas veces, el referendo sería parte de un arreglo que daría garantías claras a los misseriya y a otros grupos nómadas de que podrían hacer uso de los pastos y tendrían derecho de tránsito en la zona. La segunda opción, sería transferir Abyei al Sudán meridional por decreto presidencial, de la misma manera que Abyei fue transferida en 1905 por una orden administrativa. Una vez más, esto estaría acompañado de un acuerdo sobre los derechos de los misseriya.

En cualquier acuerdo sobre Abyei se deberán respetar los acuerdos previos, incluido el Acuerdo General de Paz y el fallo de la Corte Permanente de Arbitraje en 2009, un fallo que fue totalmente aceptado por ambas partes. Mediante ese fallo ya se otorgó una parte del territorio del pueblo ngok dinka a los misseriya, yendo más allá de lo acordado en virtud del proceso contemplado en el propio Acuerdo General de Paz. En esta etapa, la cuestión no es territorial sino más bien cómo garantizar que las necesidades de las comunidades misseriyas se vean satisfechas de la mejor manera posible, en tanto se respetan los derechos del pueblo ngok dinka.

Creemos que es posible llegar a un acuerdo en el que se tengan en cuenta todos los intereses. Sin embargo, nos preocupa que los propios misseriya aún no sean plenamente conscientes de la medida en que sus intereses estarían protegidos —ya sea mediante un referendo en el que la comunidad ngok dinka ejerza su derecho a decidir si se queda en el norte o si regresa al sur, o mediante un arreglo según el cual Abyei se transferiría al sur. El Gobierno del Sudán está comprometido a llegar a un acuerdo sobre esta cuestión por medio de negociaciones. Hacemos hincapié en la urgente necesidad de lograr ese acuerdo lo antes posible, sobre todo considerando que la fecha del referendo en el Sudán Meridional se acerca con gran rapidez.

El Gobierno del Sudán Meridional comparte las preocupaciones del Consejo respecto a la situación en Darfur, así como respecto a las posibles repercusiones que tendría la reanudación de las acciones militares en esa región sobre las relaciones entre el norte y el sur. Apoyamos plenamente el proceso de paz de Darfur y reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que reinicien las negociaciones. El Gobierno del Sudán Meridional apoya el logro de una solución amplia de la cuestión de Darfur, solución que debe caracterizarse por ser un proceso inclusivo en el que participen todas las partes interesadas. La concertación de un acuerdo entre un partido y el Gobierno en Jartum no fomenta ese tipo de soluciones. Además, no puede haber una solución militar en Darfur. Sólo es posible llegar a una solución del problema mediante negociaciones políticas que lleven al logro de un acuerdo amplio que conduzca al Sudán hacia una transformación democrática. No habrá estabilidad si existen criterios de exclusión.

Por su parte, independientemente del resultado del referendo, el Gobierno del Sudán Meridional está claramente interesado en lograr la estabilidad en el resto del Sudán incluido Darfur. Tomando en cuenta nuestra interdependencia socioeconómica con el norte, nos interesa promover la paz y la estabilidad tanto en el Sudán Septentrional como en el Sudán Meridional. Mantenemos contacto con las partes en conflicto en Darfur a fin de alentarlas a que negocien el fin de la guerra. Creemos que todas las partes en Darfur deben regresar a las negociaciones con miras a lograr una paz amplia.

En este sentido, el Gobierno del Sudán Meridional también acogería con beneplácito los debates en Jartum dirigidos a fortalecer los acuerdos que existen en la actualidad sobre la aplicación de garantías mutuas. Esto debería incluir los compromisos de que ambas partes deben abstenerse de apoyar a grupos militares interpuestos o a otros grupos armados que promueven la inestabilidad en ambas regiones. En nombre del SPLM, declaro abiertamente que no tenemos interés en apoyar a grupos armados, y esperamos que el Partido del Congreso Nacional declare lo mismo respecto a los grupos interpuestos que pueden estar apoyando en el sur. Considerando todo lo que está en riesgo en la etapa que se avecina, ambas partes deben comprometerse a trabajar por el mantenimiento de la estabilidad y la paz.

Doy las gracias a los miembros del Consejo por la preocupación y el interés que han demostrado respecto a este momento crítico de nuestra historia. Sra. Presidenta, le doy sinceramente las gracias por haber convocado esta sesión y por su interés y apoyo personales en la búsqueda de la paz en el Sudán. Deseo concluir diciendo claramente al Consejo, que aunque hemos avanzado mucho, el resultado que todos deseamos aún no está completamente garantizado, pero con la ayuda y el apoyo constantes de este órgano podemos llegar a lograr una paz sostenible en el Sudán. El Consejo de Seguridad debe mantenerse vigilante en este momento crítico de nuestra historia.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Amum su declaración.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo.

**Sir Mark Lyall Grant** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Agradezco a Su Excelencia el Presidente Mkapa su

informe y al Sr. Le Roy su exposición informativa. También acojo con beneplácito la presencia en este Salón, en la mañana de hoy, de los Excmos. Sres. Siddiq y Amum, a quienes doy las gracias por sus declaraciones tan positivas.

Cuando nos adentramos en las semanas que faltan para la celebración del referendo sobre la libre determinación del Sudán Meridional, es vital para las partes cumplir sus compromisos respecto de la aplicación plena y oportuna del Acuerdo General de Paz. Asimismo, es fundamental que la comunidad internacional permanezca unida en la prestación de su apoyo. Acogemos con beneplácito los compromisos expresados por las partes en el día de hoy.

Acogemos también con beneplácito los sostenidos progresos que se han registrado en los preparativos para la celebración del referendo el 9 de enero en el Sudán Meridional. En particular, nos alientan los avances logrados en el proceso de empadronamiento, que terminó, en el interior del país el 8 de diciembre. Saludamos, además, la valoración que realizó el Grupo del Secretario General para el Referendo en el Sudán, según la cual, el proceso de empadronamiento fue un proceso transparente y libre de manipulaciones deliberadas y proporcionó las bases para la celebración de un referendo digno de crédito. Instamos a las partes a garantizar que esos avances positivos se mantengan.

Independientemente de lo anterior, aún están por resolverse algunas cuestiones de suma importancia. En particular, nos inquieta la falta de progresos en Abyei. Las tensiones siguen aumentando ante la falta de un arreglo político. Instamos a ambas partes a mostrar la flexibilidad y el liderazgo necesarios para llegar a un acuerdo sobre este tema lo antes posible. Además, queremos recordar a las partes que es necesario llegar a un acuerdo sobre otras cuestiones fundamentales y que son importantes en el largo plazo, tanto para el norte como para el sur. Es particularmente importante llegar a un acuerdo en cuanto a la ciudadanía a fin de garantizar a los sudaneses tanto en el norte como en el sur, que sus derechos serán respetados cualquiera que sea el resultado del referendo. Además, seguimos preocupados en general por el tema de los derechos humanos en el Sudán, y hacemos hincapié en la necesidad de que se respeten los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, incluidos las mujeres.

Reconocemos que, como el Ministro Siddiq ha dicho esta mañana, las partes sudanesas han avanzado mucho en los últimos cinco años y deberán seguir trabajando juntas por la paz y la prosperidad de todo el pueblo sudanés, sea cual sea el resultado del referendo. Tomamos nota del compromiso firme que las partes han asumido de no volver a la violencia, y las instamos encarecidamente a que, en consonancia con ese compromiso, respeten la seguridad de cada una de ellas y se abstengan de toda medida tendiente a socavarla. En este momento crítico es más importante que nunca actuar con moderación.

Por último, quisiera referirme brevemente a la situación en Darfur. Es fundamental que este Consejo no pierda de vista los acontecimientos que ocurran allí. Debemos trabajar intensamente con todas las partes interesadas para una solución política pacífica e inclusiva y para la justicia y la reconciliación en la región. Acogemos con satisfacción el papel desempeñado por el Mediador Principal Djibril Bassolé y el apoyo del Gobierno de Qatar, e instamos a todos los grupos rebeldes a que se sumen al proceso de paz sin demora y sin condiciones previas. Este Consejo debe estar dispuesto a examinar medidas firmes contra aquellos que se nieguen a hacerlo.

En ese contexto, nos preocupa la reanudación de las hostilidades entre las fuerzas armadas sudanesas y la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán, e instamos a ambas partes a que se atengan a su compromiso con la paz.

Seguimos profundamente preocupados por la situación de seguridad en Darfur, en particular la violencia reciente en Khor Abeche y otros incidentes que han provocado el desplazamiento de civiles. El acceso del personal humanitario y de mantenimiento de la paz debe mejorar en Darfur y hay que poner fin a los secuestros.

**Sr. Rugunda** (Uganda) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Le Roy, y al Presidente del Grupo del Secretario General sobre los Referendos en el Sudán, Su Excelencia el Presidente Benjamin Mkapa, por sus amplias exposiciones informativas. También agradezco las declaraciones de los representantes del Gobierno del Sudán, Sr. Mutrif Siddiq, y del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, Sr. Pagan Amum.

La plena aplicación del Acuerdo General de Paz sigue siendo clave para la paz y la estabilidad en el

Sudán y la región en su conjunto. Desde que se firmó el Acuerdo General de Paz, ha habido logros importantes y felicitamos a las partes por los aspectos del Acuerdo que se han aplicado hasta ahora. Uganda acoge con beneplácito los compromisos asumidos por las partes de resolver las cuestiones pendientes. Es esencial que se resuelvan dichas cuestiones pendientes —en particular la cuestión de Abyei— en aras de la paz, la seguridad y la estabilidad en el Sudán.

Una de las cuestiones en las que hay que seguir demostrando liderazgo es garantizar que el referendo en el Sudán Meridional se celebre según el calendario previsto y se lleve a cabo en un clima libre y justo, y que el resultado sea digno de crédito y se respete. Acogemos con agrado los compromisos reiterados por las partes de celebrar el referendo y respetar los resultados.

Nos satisface que el 8 de diciembre se concluyera con éxito la inscripción de votantes. Nos animó la elevada comparecencia de votantes aptos para inscribirse. Animamos a la Comisión del Referendo a que vele por que las demás fases del proceso se lleven a cabo de manera oportuna y transparente.

Uganda considera que es esencial que se llegue a un acuerdo viable sobre los arreglos posteriores al referendo. En ese sentido, felicitamos por su labor al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, presidido por Su Excelencia el Presidente Mbeki. Sigue siendo importante que el Grupo continúe facilitando las negociaciones para que se concluyan con éxito y en el plazo previsto.

El apoyo de la comunidad internacional continúa siendo crucial en este período. La región se ha comprometido a apoyar a las partes. En la reciente cumbre de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), celebrada el 23 de noviembre en Addis Abeba, se reiteró el compromiso de los Estados miembros de la IGAD de apoyar la plena aplicación del Acuerdo General de Paz, pero también se hizo hincapié en la necesidad de que durante el período posterior al referendo el Sudán siga apoyando la paz, la estabilidad, la democracia y el desarrollo en el país.

Por último, Uganda agradece la labor del Grupo del Secretario General sobre los Referendos en el Sudán, dirigido por el Presidente Mkapa, y también felicita a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán por el buen trabajo realizado en el país.

**Sr. Araud** (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Le Roy; al Presidente Mkapa; al Ministro de Estado de Asuntos Humanitarios del Sudán, Sr. Mutrif Siddiq; y al Secretario General del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, Sr. Pagan Amum, por su presencia y sus exposiciones.

A pocas semanas del referendo, todo debería estar preparado para que se pueda celebrar el escrutinio en la fecha prevista. Las autoridades de Jartum y Juba, la Comisión del Referendo y todos los interesados deben hacer todo esfuerzo posible para que esa etapa fundamental de la aplicación del Acuerdo General de Paz se pueda completar.

Debe garantizarse la calma durante los preparativos. En ese sentido, acogemos con beneplácito el compromiso asumido por las partes el 15 de noviembre de no volver a recurrir a la violencia para resolver sus diferendos. Sin embargo, los bombardeos efectuados por el Gobierno del Sudán en la frontera de los estados de Bahr el Ghazal y Darfur Meridional en los últimos días, que provocaron el desplazamiento de la población civil, son motivo de preocupación. Hacemos un llamamiento a las partes para que mantengan su confianza mutua y para que detengan de inmediato su violencia.

El proceso de escrutinio deberá ser justo y transparente. El despliegue en el Sudán de varias misiones de observación electoral, en particular de la Unión Europea, permitirá contar con indicadores sobre las condiciones en que el referendo se llevará a cabo. Le corresponderá al Grupo del Secretario General sobre los Referendos en el Sudán, dirigido por el Presidente Mkapa —cuya labor quisiera aplaudir— proporcionar a la comunidad internacional una visión clara del desarrollo general del referendo.

Tomamos nota de la declaración alentadora del Grupo al final del período de inscripción. Sin embargo, también observamos la preocupación del Grupo con respecto a los comités populares del norte, que al parecer disuadieron a determinados posibles votantes. Seguimos con suma atención las observaciones y las futuras conclusiones del Grupo del Sr. Mkapa.

Preparar el referendo también significa preparar lo que viene después. Rendimos homenaje al Presidente Mbeki y al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán por sus esfuerzos por mantener conversaciones sobre la cuestión de Abyei y

las cuestiones posteriores al referendo. Sin embargo, nos preocupa que a estas alturas no se haya llegado a un acuerdo sobre Abyei. Alentamos a las partes a que prosigan sus esfuerzos y a que, en su momento, hagan las concesiones necesarias para llegar a un acuerdo lo antes posible.

Se nos ha informado de la hospitalización del Representante Especial Haile Menkerios. Permítaseme aplaudir una vez más su labor al frente de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) y desearle una pronta recuperación. Alentamos a la UNMIS a que prosiga sus esfuerzos, y acogemos con beneplácito el hecho de que haya vuelto a desplegar a su personal para reforzar su presencia en zonas de posible tensión.

En el contexto actual, no debemos olvidarnos de Darfur. La guerra entre las fuerzas armadas sudanesas y los grupos rebeldes continúa, como lo demuestran los enfrentamientos mortales en Khor Abeche de los días 10 y 11 de diciembre, que causaron el desplazamiento de más de 10.000 civiles. Es indispensable una solución política. En ese contexto, el Consejo debe seguir prestando su apoyo a los esfuerzos de mediación conjuntos en Doha. Es inaceptable que los dos grupos rebeldes sigan permaneciendo fuera de ese proceso. Les exhortamos a que se unan a las deliberaciones sin demora ni condiciones previas.

Por su parte, la UNAMID debe seguir desplegando sus esfuerzos por proteger a los civiles, tal como requiere su mandato. Alentamos a la Fuerza a que redoble sus esfuerzos por fortalecer su posición y aplique, en todos los niveles y en todas las circunstancias, su estrategia de protección de civiles. A ese respecto, aún es posible y necesario realizar progresos. Deben eliminarse los obstáculos al libre movimiento de la Fuerza.

Para concluir, deseo recordar a los miembros que, unos días después de la preocupante exposición informativa del Fiscal Moreno Ocampo al Consejo, en Darfur no puede haber paz sin justicia. Los crímenes cometidos allí no pueden dejarse impunes. Por esa razón, pedimos la cooperación de todos los Estados con la Corte Penal Internacional, de conformidad con la resolución 1593 (2005).

**Sr. Nishida** (Japón) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Presidente del Grupo del Secretario General de las Naciones Unidas para los referendos en el Sudán, Su Excelencia el Presidente Mkapa, y al Secretario General Adjunto Le Roy, por sus

esclarecedoras exposiciones informativas. Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento al Honorable Sr. Mutrif Siddiq, Ministro de Estado de Asuntos Humanitarios del Sudán, y al Honorable Sr. Pagan Amum, Ministro de Paz del Gobierno del Sudán Meridional para la aplicación del Acuerdo General de Paz, por sus declaraciones.

Ante todo, el Japón acoge con agrado que el proceso de empadronamiento para el referendo del Sudán Meridional haya concluido pacíficamente en el país. Valoramos muy positivamente los compromisos de las partes en el Acuerdo General de Paz de celebrar el referendo del Sudán Meridional el 9 de enero del próximo año, según lo previsto, y de respetar sus resultados, cualquiera que sean sus consecuencias.

La comunidad internacional sigue de cerca la evolución de los acontecimientos en el Sudán. Sin embargo, el elemento más importante es la voluntad y el compromiso políticos por parte de los afectados. Abrigo la esperanza de que las partes sudanesas puedan desempeñar y desempeñen en el futuro el papel que les corresponde al respecto. Es alentador que la Unión Africana y las organizaciones subregionales también estén realizando contribuciones importantes.

El Japón también valora positivamente la labor del Presidente Mkapa y del Presidente Mbeki, Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana para la aplicación, en apoyo a los esfuerzos desplegados por las partes en el Acuerdo General de Paz.

Para calmar los posibles temores y la ansiedad entre los habitantes del sur, se debe informar anticipadamente a la población acerca de todo el proceso y del tiempo transcurrido entre la votación, el recuento de votos y el anuncio de los resultados finales. Es también conveniente que el Grupo sobre los Referendos en el Sudán consulte de antemano a la Comisión sobre el Referendo del Sudán Meridional, las partes en el Acuerdo General de Paz, el Presidente Mbeki, la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) y otros observadores del referendo en relación con las disposiciones que se adopten una vez que haya terminado la votación. El Japón está dispuesto a prestar su ayuda en la realización de un referendo libre y justo, enviando sus observadores a finales de este mes.

El Japón acoge con agrado las intensas consultas de alto nivel entre las partes en el Acuerdo para

examinar la cuestión de Abyei y otras que se presenten con posterioridad al referendo, incluidos la ciudadanía y los recursos naturales. Instamos a ambas partes a que aceleren esas deliberaciones para resolver las cuestiones pendientes.

Es esencial mantener buenas relaciones entre el norte y el sur después del período de transición del Acuerdo, con el fin de mantener la estabilidad en el Sudán. A ese efecto, la comunidad internacional debe seguir ayudando a ambas partes. Por su parte, el Japón ha decidido realizar un nuevo aporte de aproximadamente 70 millones de dólares para la asistencia humanitaria.

En relación con Darfur, el Japón reitera su llamamiento a los grupos armados de Darfur, como el Movimiento Justicia e Igualdad y la facción Abdul Wahid del Movimiento de Liberación del Sudán, para que participen en las negociaciones bajo los auspicios del proceso de paz de Doha y lo hagan de manera constructiva en nombre de la población de Darfur. Nos preocupan los incidentes recientes, que han generado más movimientos de desplazados internos. Albergamos la esperanza de que no afecten las relaciones entre el norte y el sur. La situación en materia de seguridad en Darfur y a lo largo de la frontera es motivo de profunda preocupación. Alentamos a la UNMIS y a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur a que mantengan su compromiso firme de proteger a los civiles.

**Sr. Churkin** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Mi delegación agradece las exposiciones informativas que hemos escuchado esta mañana y acoge con agrado el debate constructivo de esta mañana. Estimamos que, cualquiera que sea el resultado del referendo, no solo determinará el futuro y el estatus del Sudán Meridional, sino que también afectará considerablemente la situación política en general de la región.

La Federación de Rusia espera que los resultados del referendo preparen el terreno para el proceso de búsqueda de soluciones después del conflicto y el ulterior desarrollo sostenible del Sudán. Acogemos con agrado el firme compromiso del Gobierno del Sudán de aplicar el Acuerdo General de Paz, incluida la celebración pacífica y oportuna del referendo sobre la libre determinación para el sur del país.

Mi delegación observa la dirección pacífica y correcta por las partes del proceso de

empadronamiento para el referendo. Coincidimos con la valoración realizada por el Grupo del Secretario General sobre los Referendos en el Sudán de que la finalización de ese proceso sentará las bases para la votación del 9 de enero de 2011.

La Federación de Rusia respetará cualquier opción que elija la población del Sudán Meridional, pero es importante que los que están fuera no prejuzguen los resultados del referendo. Debemos tener presente que el proceso de recuento del referendo probablemente durará cierto tiempo. Mi país cuenta con el papel constructivo que el Grupo del Secretario General está llamado a desempeñar a ese respecto. Acogemos el actual diálogo entre las partes sudanesas sobre una amplia gama de temas de importancia durante el período posterior al referendo.

En cuanto a la Federación de Rusia, la solución de la situación de Abyei tiene prioridad. Estamos convencidos de que las partes sudanesas son capaces de resolver una amplia gama de desacuerdos que han surgido entre ellos, a la vez que cuentan con la disponibilidad de la comunidad internacional para facilitar todo el apoyo necesario.

La futura cooperación entre las partes sudanesas es clave para la plena aplicación del Acuerdo General de Paz, incluido el período de transición semestral tras el referendo. Lo más importante es el mantenimiento de la paz en el Sudán, garantizando así la estabilidad en la subregión. Desde luego, si se pudiera lograr un amplio acuerdo político en Darfur lo antes posible aumentarían las posibilidades de lograr un resultado de esa naturaleza.

**Sr. Mayr-Harting** (Austria) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera agradecer al Presidente Mkapa y también al Secretario General Adjunto Le Roy sus amplias exposiciones informativas. Nos complace la presencia del Ministro de Estado Siddiq y del Sr. Amum, Secretario General del Movimiento y Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM), y les agradecemos sus presentaciones.

La semana pasada, el Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, Sr. Spindelegger, visitó el Sudán y mantuvo conversaciones con representantes de alto nivel del Partido del Congreso Nacional y del Movimiento y Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM) y con el Presidente Mbeki. El Ministro Spindelegger regresó con el entendimiento de que ambas partes están comprometidas a celebrar el

referendo a tiempo, pero que el proceso general del Acuerdo General de Paz y la situación política en el norte y el sur siguen siendo frágiles.

Por consiguiente, Austria considera importante que la comunidad internacional envíe un mensaje positivo a Jartum en el sentido que existe la posibilidad de que entren en una nueva etapa de relaciones con la comunidad internacional, una vez que el Acuerdo General de Paz se haya aplicado; y al sur, en el sentido de que la comunidad internacional está dispuesta a prestar su asistencia en el fomento de la capacidad y en la cooperación humanitaria y de desarrollo, siempre que, naturalmente, la dirección del SPLM no adopte medida alguna que pudiera llevar a una escalada militar. Al mismo tiempo, pero más concretamente, Austria está convencida de que será indispensable que las Naciones Unidas y otros actores internacionales, como la Unión Europea, participen activamente en la consolidación de la paz en el sur en el período posterior al referendo y, si se deseara, también en el norte.

Acogemos con beneplácito los progresos sustanciales que se han logrado en los preparativos para el referendo, en particular la conclusión del empadronamiento de votantes y su conducta ordenada y pacífica. En ese sentido, valoramos mucho y apoyamos plenamente la labor del Grupo de supervisión de alto nivel. La Unión Europea ha desplegado una misión de observación de las elecciones, que también ha observado el proceso de empadronamiento.

En lo que respecta a los acuerdos posteriores al referendo, nos preocupa particularmente la incapacidad de resolver el problema de la ciudadanía, ya que eso podría producir una situación álgida. Austria ha ofrecido asistencia técnica en materia de ciudadanía. A invitación de las partes, en octubre examinamos ese ofrecimiento con interlocutores del norte y del sur, así como durante la reciente visita de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores. Sin embargo, se requieren avances adicionales, en particular en los preparativos para el referendo que se celebrará en Abyei. Asimismo, se deben llevar a cabo preparativos para las consultas populares que se celebrarán en los estados del Nilo Azul y del Kordofan Meridional. El fortalecimiento del estado de derecho, la supresión de la impunidad y la tarea de garantizar el respeto de los derechos humanos para todos serán importantes en ese proceso para asegurar una estabilidad y una paz duraderas. La plena



inclusión de mujeres en esos procesos también reviste gran importancia.

El lunes, 13 de diciembre, el Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea expresó su disposición a colaborar aún más con el Gobierno del Sudán y establecer un diálogo de largo plazo. La Unión Europea y sus Estados miembros, incluida Austria, otorgan gran importancia al logro de una solución duradera para la carga de la deuda del Sudán. En el Consejo de Asuntos Exteriores, la Unión Europea se comprometió a examinar en profundidad el posible apoyo a esfuerzos internacionales de alivio de la deuda.

En vista de la tensa situación de seguridad en el sur causada por movimientos rebeldes, actividad militar y una afluencia de personas que circulan de norte a sur, solicitamos a los dirigentes del SPLM y del NCP que eviten los conflictos, garanticen la estabilidad regional y protejan a los civiles. La planificación para imprevistos que realice la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) es fundamental. La libertad de circulación es crucial para que la UNMIS cumpla con sus tareas.

Austria apoya firmemente los esfuerzos de facilitación que realiza el Grupo de alto nivel de la Unión Africana, bajo la dirección del Presidente Thabo Mbeki, así como la labor del Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, Sr. Djibrill Bassolé. Instamos a todas las partes a esforzarse para que cesen las hostilidades y se logren progresos en las negociaciones de Doha.

Condenamos particularmente el secuestro de efectivos de mantenimiento de la paz y de trabajadores humanitarios y la violencia que se comete contra civiles dentro y alrededor de los campamentos para personas internamente desplazadas. En ese sentido, acogemos con beneplácito la liberación de tres ciudadanos letones que trabajan para el Programa Mundial de Alimentos. Solicitamos la liberación inmediata de un efectivo de mantenimiento de la paz húngaro de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Exhortamos a las partes a que permitan el libre acceso a todos los que necesiten asistencia humanitaria.

La UNAMID tiene un papel importante que desempeñar en la protección de civiles. Necesita el pleno apoyo del Gobierno del Sudán y de todas las partes involucradas. Se debe garantizar el regreso voluntario y seguro de un gran número de desplazados

internos de Darfur. Respaldamos con firmeza todos los esfuerzos que se realicen por fortalecer los mecanismos encargados de combatir la impunidad y promover la justicia, la rendición de cuentas y la reconciliación.

**Sr. Onemola** (Nigeria) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quisiera darle las gracias por haber organizado esta importante sesión sobre el Sudán. Permítaseme también agradecer al Secretario General Adjunto, Sr. Alain Le Roy, su exposición informativa sobre los preparativos para los referendos que se celebrarán en el Sudán el 9 de enero de 2011.

Nigeria acoge con agrado la presencia del ex Presidente Benjamin Mkapa, cuyo nuevo papel consistirá en presidir el Grupo del Secretario General sobre los Referendos en el Sudán. Confiamos profundamente en su capacidad para cumplir los deberes que se le han encomendado. Permítaseme también dar la bienvenida al Excmo. Ministro de Estado del Ministerio de Asuntos Humanitarios del Sudán, Sr. Mutrif Sidding, así como al Secretario General del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM), Sr. Pagan Amum. Les agradecemos sus respectivas perspectivas.

Los diversos relatos que hemos escuchado esta mañana no son sólo tranquilizadores, sino que también constituyen una afirmación de la disposición y del compromiso de las partes en el Acuerdo General de Paz en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones. Sin duda, las declaraciones sugieren que los preparativos para la celebración de referendos libres, justos y dignos de crédito están bien encaminados, en particular en el Sudán Meridional. La conclusión del empadronamiento de votantes fue, por consiguiente, un importante hito, por lo cual encomiamos tanto a la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional como a la Oficina del Referendo del Sudán Meridional.

En las actuales circunstancias, existe la obligación de alentar a las partes en el Acuerdo General de Paz a que disipen el clima de temor y desconfianza y creen confianza en los referendos que se celebrarán dentro de 24 días. La primera medida para el logro de ese objetivo es que las partes pongan fin a las hostilidades y a las actividades militares, en particular los bombardeos recientes en el valle del río Kiiir. Las partes en el Acuerdo General de Paz, el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés/Partido del Congreso Nacional y el SPLM deben redoblar sus

esfuerzos y seguir comprometidos con el cumplimiento pleno del Acuerdo.

Las negociaciones iniciadas sobre acuerdos posteriores a los referendos tras el memorando de entendimiento del 23 de junio y con la ayuda del Grupo de alto nivel de la Unión Africana para la aplicación del proceso de paz en el Sudán, dirigido por el Presidente Thabo Mbeki, ya deberían estar produciendo resultados sustanciales. Es más, los cuatro grupos de trabajo creados para organizar las negociaciones deberían intensificar su participación en la demarcación de la frontera, la ciudadanía, la distribución de la riqueza, la cooperación económica, los derechos de pastoreo y la seguridad.

La designación de la Comisión para el Referendo de Abyei y el inicio de consultas populares en los estados del Kordofan Meridional y del Nilo Azul también son importantes, sobre todo porque ambos procesos fueron dispuestos por el Acuerdo General de Paz. Instamos a la Comisión para el Referendo del Sudán Meridional a que concluya con rapidez la impresión de cédulas de votación para un ejercicio transparente a fin de fomentar la confianza en el proceso. Es fundamental que se logre claridad lo antes posible en la situación posterior al referendo de los sureños en el norte y de los norteños en el sur. Se debería poner fin a la retórica.

Ambos partidos tienen la obligación de encontrar un modo equitativo y mutuamente beneficioso de coexistencia pacífica, ya sea en unidad o en forma separada. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional tienen un papel importante que desempeñar para garantizar referendos libres y justos y resultados aceptables. También es indispensable que definamos el marco para la interacción y el diálogo entre el norte y el sur antes de la celebración del referendo. Instamos a las partes a que eliminen todas las restricciones a la circulación del personal de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán.

En lo que respecta a Darfur, Nigeria acoge con beneplácito que se hayan intensificado las deliberaciones para lograr un acuerdo de paz. Resulta alentador saber que el acuerdo de paz definitivo entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación y Justicia se firmará el 19 de diciembre. Encomiamos al Mediador Principal Conjunto, Sr. Bassolé, en ese sentido y exhortamos al Movimiento de Liberación y Justicia y al Movimiento de Liberación del Sudán,

dirigido por Abdel Wahid el-Nur, a que se sumen al proceso de paz. Nos complace que la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) esté acelerando la adopción de las medidas necesarias para crear la comisión de cesación del fuego y el mecanismo conjunto de supervisión.

Para concluir, doy las gracias a los Estados Miembros que han comprometido sus contingentes y a los que han contribuido con conocimientos logísticos y técnicos. Ello contribuirá enormemente a resolver algunos de los problemas logísticos que han encontrado los preparativos para el referendo en el Sudán.

**Sr. Issoze-Ngondet (Gabón) (habla en francés):**

Sra. Presidenta: Deseo darle las gracias por haber organizado esta sesión a pocas semanas del referendo que se celebrará en el Sudán Meridional el 9 de enero de 2011. Asimismo, deseamos dar las gracias al Presidente Mkapa y al Sr. Alain Le Roy por sus exposiciones informativas, que se refirieron acertadamente a las tres preocupaciones principales relativas a la cuestión del Sudán Meridional: el proceso de referendo, la evolución de las negociaciones sobre los arreglos posteriores al conflicto y los debates en curso entre las partes sobre el estatuto de Abyei.

Acogemos con satisfacción la presencia del Ministro Mutrif Siddiq, del Sudán, y del Secretario General del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM), Sr. Pagan Amum.

El proceso de registro de votantes, que se llevó a cabo en condiciones de paz y armonía, se completó el 8 de diciembre. Ello supuso un punto de inflexión decisivo en los preparativos para el referendo de 9 de enero de 2011. También es una muestra de la voluntad de ambas partes para trabajar en la aplicación del Acuerdo General de Paz. El Gabón acoge con satisfacción esas medidas y alienta a las partes a que continúen trabajando en ese sentido.

El impulso positivo, que ha sido reforzado por los preparativos, nos da motivos para creer que se celebrará un referendo creíble, transparente y libre y que sus resultados serán aceptados por todos. Sabemos que podremos contar con el liderazgo del Presidente Mkapa y le reiteramos nuestro apoyo.

No obstante, nos preocupan las dificultades que está encontrando la Comisión del Referendo para garantizar su presupuesto. Mi delegación insta a las

partes a que cumplan con sus obligaciones financieras en ese sentido, a fin de que la Comisión pueda cumplir su misión.

Con respecto a los arreglos posteriores al referendo, el problema que plantean los graves retrasos en las negociaciones —especialmente con respecto a la demarcación completa de la frontera entre el norte y el sur, la libertad de movimiento de la población y las cuestiones de la ciudadanía y el reparto de la riqueza— pone de manifiesto la magnitud de la tarea que tenemos por delante si queremos lograr la paz duradera en el Sudán. Al Gabón le complace observar que los esfuerzos del Presidente Mbeki han llevado al establecimiento de un marco que puede servir de guía a los debates sobre esas importantes cuestiones.

Por modesto que sea el progreso, debe contar con nuestro apoyo. En ese sentido, alentamos a las partes a que lleguen a un acuerdo sobre esas cuestiones lo antes posible a fin de garantizar la continuidad de la cooperación entre el norte y el sur, independientemente del resultado del referendo.

Las negociaciones sobre el referendo de Abyei están en un punto muerto. Existen desacuerdos respecto a demasiadas cuestiones y se agota el tiempo. El Gabón sigue creyendo que deben intensificarse esas conversaciones. La iniciativa del Presidente Mbeki de reunir periódicamente a los líderes de Jartum y Juba para debatir acerca de las cuestiones merece nuestro respaldo. Mi delegación apoya firmemente esa estrategia. Estamos convencidos de que un acuerdo definitivo sobre Abyei podría servir de catalizador para superar los demás problemas pendientes. El Consejo debe continuar alentando a las partes en sus esfuerzos destinados a superar esos desafíos.

Antes de concluir, no puedo dejar de elogiar la importante función desempeñada por la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) en los sectores de la seguridad, político y humanitario. Al garantizar la protección y la libertad de movimiento de las poblaciones, la Misión ha sido capaz de crear un entorno favorable para el proceso de paz. Alentamos a las partes a que cooperen plenamente con la UNMIS.

No podemos permanecer indiferentes ante la situación en Darfur, donde el proceso de paz se ha visto aplazado nuevamente y sigue sin obtener resultados. El Gabón apoya los esfuerzos conjuntos de las Naciones Unidas y la Unión Africana para restablecer la paz en la región. Acogemos con

satisfacción el compromiso del Gobierno del Sudán para asumir un papel activo en esos esfuerzos. Asimismo, alentamos al movimiento rebelde a que participe en el proceso de paz.

**Sra. Viotti** (Brasil) (*habla en inglés*): Quisiera dar una cálida bienvenida al Presidente Benjamin Mkapa y agradecerle su exposición informativa y la importante labor que ha llevado a cabo al frente del Grupo del Secretario General sobre los Referendos en el Sudán. Le pido que tenga la amabilidad de hacer extensivo nuestro agradecimiento a los demás miembros del grupo.

Tomo nota con reconocimiento de las declaraciones formuladas por el Ministro Mutrif Siddiq y el Sr. Pagan Amum y expreso mi agradecimiento al Secretario General Adjunto Alain Le Roy por su detallada y completa exposición informativa.

Acogemos con satisfacción los recientes avances positivos en la aplicación del Acuerdo General de Paz. El registro de votantes para el referendo del Sudán Meridional ha concluido de manera pacífica y parece haber abarcado a gran parte de los votantes del Sudán Meridional.

Ambas partes han realizado y siguen realizando declaraciones y esfuerzos con el objetivo de impedir el uso de la fuerza para arreglar las controversias entre ellos, incluido un acuerdo para utilizar unidades integradas conjuntas en la protección de los yacimientos de petróleo. Aunque lentamente, prosiguen las negociaciones sobre cuestiones posteriores al referendo y parece que las partes en el Acuerdo General de Paz continúan participando en ellas.

Sin embargo, aún quedan importantes preocupaciones, como la insuficiencia de la financiación para la Comisión del Referendo del Sudán Meridional, la reciente inestabilidad en el norte de Bahr el Ghazal y la escalada de las tensiones en Abyei.

En Darfur también hay motivos de preocupación. Por ejemplo, resulta preocupante que el Acuerdo de Paz de Darfur se haya visto dañado nuevamente debido a la reanudación de las hostilidades entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y el Ejército de Liberación del Sudán/Mini Minawi. También debemos lamentar las hostilidades constantes entre otras partes, así como las restricciones al acceso humanitario. Las partes deben ocuparse de esas y otras cuestiones de manera urgente y adecuada, para que se puedan celebrar los referendos

en un entorno en el que reine al menos un nivel mínimo de estabilidad política y de seguridad.

Confiamos en que los líderes sudaneses estarán a la altura del reto que supone navegar en las difíciles aguas de las próximas semanas y llevar al Sudán a buen puerto. Ello requiere, ante todo, la adopción de todas las medidas posibles para celebrar un referendo oportuno, libre y justo en el Sudán Meridional y para aplicar sus resultados. Esa es la base de la paz sostenible en el Sudán y, por lo tanto, resulta indispensable.

También resulta fundamental encontrar una solución pacífica para Abyei. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que hagan gala de máxima flexibilidad y habilidad política para ocuparse de la cuestión.

Garantizar la seguridad y respetar los derechos de las minorías en el norte y en el sur es sumamente importante. La población del Sudán tiene derecho a disfrutar de seguridad y paz.

Por último, las partes deberán tener paciencia y valentía para negociar con éxito varios arreglos posteriores al referendo.

El papel de las Naciones Unidas es importante para llevar a cabo todas esas exigentes tareas. Esperamos que todas las partes en el Sudán continúen cooperando con esta Organización. La alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana también resulta fundamental. Reiteramos nuestro apoyo a la labor del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana para la aplicación.

Como probablemente sea la última vez que se reúne el Consejo en presencia de las partes en el Acuerdo General de Paz antes del referendo, espero que éstas escuchen y tengan plenamente en cuenta esos importantes mensajes cuando durante las próximas semanas adopten las decisiones que darán forma al futuro del Sudán y la subregión. Estamos convencidos de que comprenden plenamente la importancia de su responsabilidad y están dispuestas y son capaces de desempeñar su papel histórico como encargadas de establecer la paz.

**Sra. Čolaković** (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a otras delegaciones para agradecer al Secretario General Adjunto Alain Le Roy y al Presidente Benjamin Mkapa, Presidente del Grupo del Secretario General sobre los Referendos en el

Sudán, sus amplias e informativas exposiciones. Acogemos con beneplácito la participación del Excmo. Sr. Mutrif Saddiq, Ministro de Estado del Ministerio de Asuntos Humanitarios del Sudán, y del Sr. Pagan Amum, Secretario General del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés.

Quiero reiterar que Bosnia y Herzegovina apoya la aplicación plena y oportuna del Acuerdo General de Paz. En esta etapa es fundamental que las partes en el Acuerdo redoblen sus esfuerzos para cumplir sus compromisos y obligaciones.

Teniendo en cuenta el estricto calendario del referendo, es de suma importancia que toda la labor de procedimiento concluya en el momento oportuno. Por consiguiente, instamos a las partes a evitar más retrasos en el proceso del referendo. Con respecto a la resolución de la cuestión de Abyei, nos preocupa que las partes todavía no hayan llegado a un acuerdo sobre la elegibilidad de los votantes.

Con respecto al proceso posterior al referendo, la creación de grupos de trabajo sobre la distribución de la riqueza, la ciudadanía, la seguridad y los instrumentos jurídicos internacionales, así como la creación prevista de una secretaría conjunta para las negociaciones, son pasos positivos. Sin embargo, el proceso debe llevarse a cabo con mayor rapidez.

Celebramos los esfuerzos de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y el Grupo de la Unión Africana en la facilitación e intensificación de las negociaciones entre las partes sobre las cuestiones pendientes. Es esencial que las partes continúen el diálogo en un espíritu de avenencia para salvar las diferencias respecto de cuestiones sustanciales del Acuerdo General de Paz, incluidas las fronteras, el reparto de los ingresos, la ciudadanía y Abyei.

Encomiamos la asistencia y la participación de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) en el proceso de preparación y celebración de los referendos, así como su apoyo técnico y logístico al proceso. Nos sentimos alentados por la planificación para casos de emergencia de la UNMIS encaminada a abordar los desafíos que pueden surgir durante este momento crítico.

Por último, Bosnia y Herzegovina apoya plenamente los esfuerzos realizados por la UNMIS en la protección de los civiles. En ese sentido, hacemos un llamamiento a ambas partes para que levanten todas las

restricciones a la libertad de circulación de la UNMIS y permitan que la UNMIS lleve a cabo su mandato.

**Sr. Apakan** (Turquía) (*habla en inglés*): En los últimos cinco años, las partes en el Acuerdo General de Paz han trabajado juntas en paz para hacer frente a sus problemas y llevar adelante este acercamiento histórico. Ha habido éxitos y ha habido fallos, pero a través de esos altibajos las partes han mantenido el rumbo y, en su mayor parte, ha prevalecido la estabilidad. Felicitamos a las partes por su compromiso con la paz y el coraje que han mostrado en circunstancias difíciles.

Hemos llegado a la etapa final de la aplicación del Acuerdo General de Paz. En este punto, todos los esfuerzos deben centrarse en garantizar que los referendos en el Sudán Meridional y en Abyei sean libres, justos, transparentes, creíbles, y se celebren oportunamente y en forma pacífica. Esos puntos son cruciales, ya que un resultado impugnado legítimamente será polémico no sólo en el Sudán sino también ante la opinión pública internacional. En este contexto, acogemos con beneplácito la conclusión del proceso de registro de votantes.

Por otra parte, una vez que el proceso haya concluido de manera adecuada, todas las partes interesadas deben respetar los resultados de los referendos. Turquía acoge con beneplácito las declaraciones de muy alto nivel que se hicieron en los últimos días a ese respecto. También acogemos con satisfacción el compromiso político expresado por las partes de encontrar soluciones pacíficas a todos los asuntos pendientes, no volver a recurrir a la guerra, y no atentar contra la seguridad de los otros. Estos son todos pronunciamientos políticos muy importantes y deben ser cumplidos.

El futuro del Sudán se encuentra ahora en manos de los sudaneses. Ellos harán su elección en los referendos, pero cualquiera sea el resultado de la votación, todo el pueblo sudanés, independientemente de su raza o religión, del norte o del sur, seguirá siendo interdependiente. La necesidad de encontrar soluciones que garanticen la coexistencia pacífica entre las diversas comunidades no va a cambiar a partir de enero, de hecho, será más inmediata. Por ese motivo es crucial abordar de manera amplia todos los acuerdos posteriores al referendo, y acogemos con beneplácito los progresos realizados al respecto. Alentamos a las

partes a seguir participando en esas cuestiones después de los referendos.

Abyei es un tema crucial, y se debe encontrar una solución negociada, equilibrada y viable. Las partes también tienen que proporcionar garantías actuales de que en este momento delicado se protegerán los derechos de todas las poblaciones vulnerables. La comunidad internacional y las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar todos esos esfuerzos, pero en última instancia, la paz debe venir desde adentro. Ninguna ayuda externa puede reemplazar o sustituir la decisión política de las partes sudanesas de allanar el camino hacia un futuro pacífico.

En cuanto a Darfur, Turquía condena todos los ataques contra los civiles, los trabajadores humanitarios y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, y pide que los perpetradores sean llevados ante la justicia. Instamos a todos los movimientos rebeldes en Darfur a sumarse al proceso de paz en Doha, sin más demoras y sin condiciones previas. No es posible abordar la situación humanitaria de manera adecuada hasta que se logre estabilizar la situación de seguridad, y eso será imposible mientras los grupos rebeldes prefieran la agresión militar al diálogo político. Tiene que haber consecuencias reales para los grupos rebeldes que propagan los conflictos. No es posible aceptar la intransigencia. Turquía apoya plenamente el esfuerzo conjunto de mediación de la Unión Africana y las Naciones Unidas.

No sólo el Sudán se acerca rápidamente a una coyuntura crítica; la decisión de la comunidad internacional de mantener la paz y la seguridad también se verá puesta a prueba en los próximos días. Tenemos en marcha una multitud de mecanismos, procesos y estructuras, así como contactos de alto nivel. No será una tarea fácil lograr que los esfuerzos a ese alto nivel logren el éxito. El Acuerdo General de Paz no es sólo una serie de plazos que deben cumplirse, sino que es un acuerdo político que probablemente divida en dos a un país muy grande y a su pueblo. Esta será una experiencia potencialmente traumática, cuyos beneficios quizás sean evidentes sólo en el largo plazo.

Después de haber llegado tan lejos, no debemos subestimar los desafíos que nos esperan en el período posterior al Acuerdo General de Paz, en particular con respecto a la monumental tarea de construir el Estado

del Sudán Meridional. En el análisis final, la responsabilidad principal del Consejo de Seguridad es mantener la paz y la seguridad internacionales. Esperamos que su constante participación en el proceso político en definitiva contribuirá a avanzar hacia ese objetivo esencialmente importante.

Para terminar, quiero expresar el compromiso permanente de Turquía con la paz y la estabilidad en el Sudán y la región, y nuestro pleno apoyo a los esfuerzos invaluable de las Naciones Unidas y la Unión Africana.

**Sr. Salam** (Libano) (*habla en árabe*): Ante todo, doy las gracias al Sr. Le Roy por su extensa exposición informativa. Me sumo a los oradores anteriores para dar las gracias al Presidente Mkapa por su exposición informativa y a sus colegas por sus esfuerzos en el Grupo del Secretario General sobre los Referendos en el Sudán. También doy las gracias al Ministro Saddiq y al Sr. Amum por sus declaraciones.

Dentro de unas semanas se cumple el plazo que establecieron los dirigentes del Sudán en el histórico Acuerdo General de Paz de 2005 para celebrar un referendo sobre la libre determinación del Sudán Meridional. Otros plazos anteriores se respetaron gracias a la colaboración de las partes en el Acuerdo General de Paz y los esfuerzos destacados de las organizaciones internacionales y regionales, incluidas las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Liga de Estados Árabes.

La conclusión del proceso de inscripción de votantes ha sido un paso positivo, que se ha visto acompañada de otros procesos que han tenido lugar. Ello refleja el compromiso de los dirigentes del Sudán con el pueblo y la comunidad internacional de no recurrir a la violencia y respetar las disposiciones del Acuerdo General de Paz así como los resultados del referendo. Esos compromisos se han reafirmado en muchas ocasiones.

Al encomiar esos esfuerzos y los sacrificios que han hecho todas las partes, hoy más que nunca hacemos un llamamiento en favor de un compromiso permanente con estos procesos, que han puesto fin a una guerra que ha durado decenios y ha causado muchas víctimas y ha provocado destrucción y horror. Todos somos conscientes del alto precio que todos hemos pagado. Esperemos que no haya regreso a la guerra. Exhortamos a la comunidad internacional a que siga apoyando al Sudán, que entienda las necesidades

de ese país y le preste asistencia política y económica. Hay muchas cuestiones a las que debemos dar seguimiento, incluido, naturalmente, el estatuto de Abyei. También están las cuestiones relativas al período posterior al referendo, como la ciudadanía, los recursos petroleros y la carga de la deuda.

El referendo no es un fin en sí mismo. La coexistencia y la cooperación entre el Norte y el Sur deben continuar en todas las circunstancias, independientemente del resultado del referendo. Abrigamos la firme esperanza de que el referendo tenga lugar de manera imparcial y pacífica, que permita al pueblo determinar su propio futuro.

Aprovechamos la oportunidad para encomiar los esfuerzos que despliega Qatar. Qatar sirve de sede a las conversaciones de paz sobre Darfur. Esperamos que todas las partes participen en esas negociaciones a fin de lograr una solución definitiva, que hemos esperado durante tanto tiempo y que tanto deseamos.

A medida que nos acercamos al nuevo año, debemos reconocer los numerosos plazos electorales que cumplirán los Estados de la región. Entendemos la estrecha relación que existe entre estos plazos y otras fechas importantes, así como la importancia de poner fin a los actos de violencia perpetrados por el Ejército de Resistencia del Señor. Pedimos la aplicación de los acuerdos sobre seguridad fronteriza concertados entre los países de la región, como el acuerdo entre el Sudán y el Chad, ya que estos sólo pueden contribuir a la estabilidad en la región.

Queremos rendir homenaje a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. Reafirmamos la necesidad de obtener el acuerdo de todas partes antes de aumentar los contingentes de las fuerzas internacionales. Queremos encomiar los esfuerzos que han desplegado el Sr. Mbeki, el Sr. Mkapa, el Sr. Gambari, el Sr. Bassolé y otros agentes y Estados en estos momentos críticos y aciagos que vive el Sudán.

**Sr. Yang Tao** (China) (*habla en chino*): Resulta alentador ver que hoy los miembros del Consejo están acompañados por los representantes del Sudán Septentrional y Meridional, el Secretario General Adjunto Le Roy y el Sr. Mkapa para deliberar sobre importantes cuestiones relativas al Sudán.

El mantenimiento de la paz, la estabilidad y el desarrollo en el Sudán redundan en beneficio del pueblo del Sudán. También propicia la paz y el desarrollo en la región y el continente africano. Desde que el Consejo celebró una reunión de alto nivel sobre el Sudán el mes pasado (véase S/PV.6425), el proceso de paz en el Sudán ha seguido avanzando. La inscripción de votantes para el referendo del Sudán Meridional ha concluido sin contratiempos. Encomiamos al Sudán Septentrional y Meridional, la Unión Africana y la Secretaría de las Naciones Unidas por los esfuerzos que han desplegado con ese fin.

Esperamos que el Sudán Septentrional y Meridional mantengan su impulso, aceleren los preparativos de los referendos y garanticen que se celebren de manera pacífica, transparente e imparcial, de conformidad con el Acuerdo General de Paz. Exhortamos a la comunidad internacional a que cree las condiciones favorables para los referendos y se abstenga de prejuzgar el resultado.

Ninguna de las partes debe adoptar medidas unilaterales. Independientemente del resultado, debe garantizarse la paz y la estabilidad en el Sudán y la región. China espera que el Norte y el Sur valoren la paz que tanto ha costado alcanzar, sigan entablando diálogos y consultas en pie de igualdad y lleguen cuanto antes a un acuerdo sobre la demarcación de fronteras, Abyei, la distribución de la riqueza y otras cuestiones pendientes. Ello reviste gran importancia para la paz y la estabilidad a largo plazo en el Sudán y la región.

China considera que lograr resultados sustantivos en una fecha temprana en el proceso político de Darfur y alcanzar un acuerdo político amplio, representan la garantía fundamental para la paz, la estabilidad y la calma a largo plazo en Darfur. Sin un proceso político sólido, no habrá paz ni estabilidad en Darfur, ni tampoco habrá protección para los civiles, asistencia humanitaria, recuperación o reconstrucción económicas. Instamos una vez más a los grupos armados fuera del proceso político de Doha a que se sumen a las conversaciones de paz de inmediato, sin condiciones previas.

**Sr. Puente** (México): También queremos agradecer los informes muy valiosos de los señores Le Roy y Mkapa y, desde luego, saludar especialmente la presencia en esta sesión de los señores Mutrif Siddiq y Pagan Amum.

A tan solo unos días de la fecha establecida para cumplir con uno de los elementos clave del Acuerdo General de Paz, la situación continúa presentando desafíos importantes para las partes y para la comunidad internacional, como ya lo hemos escuchado. Creemos que las partes tienen una gran ventaja, pues gracias al extenso trabajo de importantes actores, tanto nacionales como internacionales, han podido identificar cuáles son los pasos específicos que deben seguir para evitar un regreso al conflicto armado, y han establecido los mecanismos de diálogo necesarios para asegurar el buen entendimiento entre ellas.

Sin embargo, y a pesar de avances alentadores, creemos que aún restan esfuerzos por lograr progresos en aspectos de importancia fundamental.

Sin duda alguna, la prioridad inmediata recae en la celebración del referendo, de acuerdo a la fecha establecida en el Acuerdo. La conclusión del registro de votantes, fue un paso alentador sin duda a este respecto, lo que nos obliga a continuar cumpliendo con el resto de los preparativos de forma urgente. El completo envío de fondos para la Comisión del Referendo resulta también muy importante en esta etapa del proceso, y es por ello que reiteramos el llamado para que las partes cumplan con sus compromisos en este sentido.

La votación y sus resultados deben ser, desde luego, parte de este proceso de manera absolutamente transparente a fin de que reflejen de forma convincente la voluntad de la población del Sur. En este contexto, creemos que el papel del Grupo sobre los Referendos en el Sudán creado por el Secretario General cobra una relevancia excepcional, y por ello reiteramos nuestro apoyo total y nuestra confianza en la labor del Sr. Mkapa y del resto de los miembros que conforman este Panel.

La falta de acuerdo en torno a la situación de Abyei resulta preocupante por la volatilidad que representa para todo el proceso.

Por ningún motivo se debe olvidar que establecer las bases para una relación posterior al referendo resulta fundamental para asegurar una transición pacífica en el corto plazo y una relación estable en el largo término.

Asimismo, queremos reiterar que la Organización y la comunidad internacional deben estar

completamente preparadas para reaccionar de forma expedita ante cualquier escenario. Aunque el panorama es alentador, continúa siendo incierto, y debemos mantenernos atentos para prestar la asistencia necesaria y salvaguardar el bienestar de la población civil.

Se debe seguir centrando la atención sobre la situación en Darfur. Las condiciones sobre el terreno continúan siendo preocupantes, en especial en lo referente a la situación de seguridad. Destacamos nuevamente la urgencia de alcanzar un cese a las hostilidades y el regreso a la mesa de negociaciones de todas las partes en el conflicto.

Para concluir, quiero simplemente subrayar que, frente a las dificultades que se avecinan en las siguientes semanas, debe reiterarse nuestro llamado a la calma y la prudencia. Creemos que si los líderes del Sudán esgrimen estas virtudes, harán una contribución muy valiosa a mantener la estabilidad que sus habitantes demandaron desde hace ya cinco años y que el día de hoy vuelven a reclamar con la misma determinación.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Haré ahora algunas observaciones en mi calidad de representante de los Estados Unidos.

Permítaseme sumarme a los agradecimientos al Secretario General Adjunto Le Roy, al Presidente Mkapa, al Ministro Siddiq y al Secretario General Amum por su participación en esta reunión.

En los últimos meses, el Consejo ha demostrado un nivel de unidad sin precedentes para apoyar la aplicación del Acuerdo General de Paz. La comunidad internacional y los miembros del Consejo deben seguir hablando con una sola voz sobre el Sudán o corren el riesgo de dar oportunidades a quienes quieren entorpecer la marcha del proceso. Con el apoyo de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional, el proceso de empadronamiento para el referendo ha concluido de manera pacífica y digna de crédito. Un referendo exitoso para el Sudán Meridional el 9 de enero tendrá una importancia significativa para la paz y la estabilidad en el Sudán en el largo plazo. El empadronamiento es un paso importante hacia ese objetivo. La terminación exitosa del proceso de empadronamiento en el Sudán indica que las votaciones pueden y deben concluir según lo programado.

Como se nos recordó en el día de hoy, el estatus de Abyei sigue sin resolverse. El Presidente del Grupo de alto nivel de la Unión Africana, el Presidente Mbeki, ha venido trabajando activamente con las partes firmantes del Acuerdo General de Paz a fin de encontrar una vía para resolver esta cuestión tan importante. Los Estados Unidos apoyan plenamente sus esfuerzos. Cualquier decisión relativa al futuro de la zona de Abyei debe respetar los derechos jurídicamente ratificados de los pueblos de esa región, y debe alcanzarse con el consentimiento de ambos lados.

Por otra parte, encaramos retos adicionales para la eficaz celebración del referendo del Sudán Meridional. Instamos a las partes a garantizar un entorno transparente, seguro y libre de obstáculos para el desarrollo de las campañas y las votaciones. Instamos al Gobierno del Sudán y al Gobierno del Sudán Meridional a que cumplan lo antes posible sus compromisos financieros con la Comisión sobre el Referendo del Sudán Meridional y la Oficina del Referendo del Sudán Meridional. Esta financiación es esencial para la celebración del referendo.

Las partes deben también resolver otras cuestiones pendientes relativas al Acuerdo General de Paz, como la cuestión de la delimitación de las fronteras y la realización de consultas populares en Kordofan Meridional y los estados del Nilo Azul. Las partes deben llegar a un acuerdo sobre cuestiones que van más allá del Acuerdo General de Paz, como el tema de la ciudadanía y la seguridad de las minorías y las poblaciones vulnerables, tales como los del norte que viven en el sur y los del sur que viven en el norte. En lo que respecta a la cuestión crítica de la ciudadanía, los Estados Unidos instan firmemente a las partes a llegar a un acuerdo en el que se respeten las obligaciones internacionales pertinentes y que no prive arbitrariamente a ningún individuo de su ciudadanía.

Permítaseme encomiar a las Naciones Unidas por sus esfuerzos por asistir a las partes en el Acuerdo General de Paz durante la celebración del referendo, incluida la impresión y distribución de las boletas. Instamos a las partes en el Acuerdo General de Paz a cooperar con la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán y a facilitar una total libertad de acceso y movimiento a todo el personal de las Naciones Unidas asociado a las actividades de mantenimiento de la paz.



Sin embargo, lamentablemente, esta sesión se celebra en un momento crítico, un momento que se ha visto empañado por inquietantes actos de violencia. Los Estados Unidos condenan enérgicamente las acciones del Gobierno del Sudán en Khor Abeche, en Darfur Meridional. Nos han llegado noticias profundamente preocupantes de que las Fuerzas Armadas del Sudán impidieron el movimiento de los civiles y luego saquearon y prendieron fuego a la aldea. Estos informes merecen la mayor atención de parte del Consejo y una respuesta eficaz de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

Los Estados Unidos desean recordar a todas las partes, así como a la UNAMID y a la Sede de las Naciones Unidas, que el mandato de la UNAMID, según el Capítulo VII de la Carta, la autoriza a cumplir las responsabilidades que le fueron encomendadas con o sin el permiso del Gobierno del Sudán. No podemos esperar menos cuando estamos invirtiendo miles de millones de dólares y arriesgando la vida del personal de mantenimiento de la paz.

Hoy es más importante que nunca que todas las partes eviten lenguajes y acciones incendiarios, que pueden socavar la paz y la estabilidad, y violar el derecho internacional. En particular, los Estados Unidos instan al Gobierno del Sudán a poner fin de inmediato a los bombardeos aéreos. Condenamos los bombardeos que tuvieron lugar los días 12 y 24 de noviembre, así como el día 6 de diciembre en el valle del Río Kiir, bombardeos que provocaron el desplazamiento de, al menos, 1.000 personas.

Una vez más instamos al Gobierno del Sudán a poner fin a las detenciones y al acoso contra activistas de los derechos humanos y periodistas y a poner en

libertad a quienes ha mantenido injustamente en prisión, incluso a quienes fueron encarcelados por ejercer el derecho elemental de la libertad de palabra, de expresión y de reunión.

Darfur sigue siendo una prioridad para los Estados Unidos. Ello se refleja en la reciente designación del Embajador Dane Smith como nuestro Asesor Principal para Darfur. Nos siguen preocupando profundamente la violencia y las necesidades humanitarias en Darfur, así como la impunidad imperante en la región. Al mismo tiempo, todos los Estados deben redoblar sus esfuerzos para detener la corriente de armamentos que llega a Darfur y para aplicar rigurosamente el régimen de sanciones previsto por las Naciones Unidas.

Los Estados Unidos siguen profundamente comprometidos con un brillante futuro para todos los pueblos del Sudán. Cómo señaló el Presidente Obama en su intervención ante las Naciones Unidas en el mes de Septiembre,

“Lo que ocurra en el Sudán en los próximos días puede decidir si un pueblo que ya ha sufrido demasiado por la guerra avanzará hacia la paz o retrocederá hacia el baño de sangre. Lo que ocurra en el Sudán importa a toda el África subsahariana e importa a todo el mundo.”

Reanudo ahora mis funciones como Presidenta del Consejo de Seguridad.

No hay más oradores inscritos en mi lista. De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 12.40 horas.*